



Año académico	2015-16
Asignatura	20414 - El Proceso Penal
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	AD
Idioma	Castellano

## Identificación de la asignatura

<b>Asignatura</b>	20414 - El Proceso Penal
<b>Créditos</b>	1,68 presenciales (42 horas) 4,32 no presenciales (108 horas) 6 totales (150 horas).
<b>Grupo</b>	Grupo 1, 2S, GDRE (Campus Extens 50)
<b>Período de impartición</b>	Segundo semestre
<b>Idioma de impartición</b>	Castellano

## Profesores

Profesor/a	Horario de atención a los alumnos					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María Belén Aige Mut <a href="mailto:belen.aige@uib.es">belen.aige@uib.es</a>	12:00	13:00	Martes	08/02/2016	30/05/2016	DA214
María Isabel Tapia Fernández <a href="mailto:isabel.tapia@uib.es">isabel.tapia@uib.es</a>	Hay que concertar cita previa con el/la profesor/a para hacer una tutoría					

## Contextualización

Esta asignatura tiene entidad propia ya que incluye todos los conocimientos necesarios acerca del Proceso penal. Para su comprensión y aprovechamiento es necesario tener presentes los conceptos que se aprendieron el año anterior con la asignatura de Introducción al Derecho Jurisdiccional. También es importante señalar que a la vez que se estudia esta asignatura deberán ir aprendiendo conceptos de Derecho Penal sustantivo a través de la asignatura de Derecho Penal que se imparte simultáneamente en el segundo semestre del segundo curso del grado de Derecho. La asignatura se impartirá en castellano.

A lo largo de la asignatura el alumno deberá llegar a conocer el funcionamiento de la jurisdicción penal, determinando el órgano encargado de instruir y de juzgar, el tipo de procedimiento a seguir, las instituciones básicas de los procesos penales así como el sistema de recursos a las sentencias penales. Dado el breve espacio de tiempo del que se dispone y del carácter teórico-práctico de la asignatura, estos conocimientos se abordarán no sólo a través de materiales teóricos sino también de supuestos prácticos.

El conocimiento de esta asignatura es esencial para el profesional del derecho que pretenda ejercer la profesión, principal aunque no exclusivamente, en el ámbito de la abogacía. No existe otro momento en el Grado en el que vuelva a estudiarse esta materia, que sólo se completará en su caso en el Máster de Práctica Jurídica. De ahí la importancia de que el alumno aprenda y consolide los conocimientos que a través de ella se imparten.

## Requisitos





## Guía docente

### Esenciales

Haber aprobado la asignatura *Introducción al Derecho Jurisdiccional*

## Competencias

### Específicas

- \* [2] Conocimientos jurídicos básicos.
- \* [6] Comprensión y análisis de textos jurídicos. En esta asignatura se pondrá el énfasis en las sentencias del orden penal..

### Genéricas

- \* [7] Aplicación del Derecho. Resolución de problemas relacionados con la materia de la asignatura..
- \* [8] Comunicación.

### Básica

- \* Se pueden consultar las competencias básicas que el estudiante tiene que haber adquirido al finalizar el grado en la siguiente dirección: [http://estudis.uib.cat/es/grau/comp\\_basiques/](http://estudis.uib.cat/es/grau/comp_basiques/)

## Contenidos

### Contenidos temáticos

1. Sujetos del proceso penal
2. El objeto del proceso penal
3. Los procesos penales ordinarios
4. Los procesos penales especiales
5. La ejecución penal

## Metodología docente

### Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase.	24



## Guía docente

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción	Horas
			Se evaluará la asistencia a clase y exposición oral breve de lo explicado en la clase anterior, con un máximo de un 10% del total de la asignatura.	
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por esta.	14
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final será de toda la materia, y constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa.	2
Evaluación	Examen Parcial I	Grupo grande (G)	El Examen Parcial consistirá en una prueba objetiva (test teórico-práctico) y abarca la materia explicada hasta ese momento del curso.	1
Evaluación	Examen Parcial II	Grupo grande (G)	El Examen Parcial II consistirá en una prueba objetiva (test teórico-práctico) y abarca la materia explicada a partir de la evaluación anterior.	1

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

### Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción	Horas
Estudio y trabajo autónomo individual	Trabajo personal	El alumno deberá estudiar los contenidos explicados en las clases teóricas, que se cuelguen en la página de la asignatura y preparar las clases prácticas.	108

### Riesgos específicos y medidas de protección

Las actividades de aprendizaje de esta asignatura no conllevan riesgos específicos para la seguridad y salud de los alumnos y, por tanto, no es necesario adoptar medidas de protección especiales.

### Evaluación del aprendizaje del estudiante

En la evaluación de las pruebas se tendrá en cuenta principalmente la adquisición de conceptos fundamentales de la asignatura por el alumno; así como su cabal comprensión y capacidad de relación con otros conceptos adquiridos. Además, se valorará también la calidad de la exposición: orden, precisión y concisión, además de conformidad con las reglas de la sintaxis y la ortografía.

## Guía docente

### Clases teóricas

---

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que resulten adecuadas al número de alumnos de la clase. Se evaluará la asistencia a clase y exposición oral breve de lo explicado en la clase anterior, con un máximo de un 10% del total de la asignatura.
Criterios de evaluación	Se valorará la asistencia y exposición oral del alumno del tema explicado en la lección anterior.
Porcentaje de la calificación final:	10%

### Examen final

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de respuesta larga, de desarrollo ( <b>recuperable</b> )
Descripción	El examen final será de toda la materia, y constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa.
Criterios de evaluación	El examen final consistirá en la respuesta y explicación a preguntas de desarrollo con relación a los contenidos del programa. La materia objeto de examen final será toda la asignatura.
Porcentaje de la calificación final:	50%

### Examen Parcial I

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El ExamenParcial consistirá en una prueba objetiva (test teórico-práctico) y abarca la materia explicada hasta ese momento del curso.
Criterios de evaluación	Consistirá en un test de contenido teórico-práctico, de veinte preguntas sobre lo explicado hasta ese momento. Las preguntas erróneas restarán puntuación
Porcentaje de la calificación final:	20%

### Examen Parcial II

---

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas objetivas ( <b>no recuperable</b> )
Descripción	El Examen Parcial II consistirá en una prueba objetiva (test teórico-práctico) y abarca la materia explicada a partir de la evaluación anterior.
Criterios de evaluación	Consistirá en un test de contenido teórico-práctico, de veinte preguntas. La materia será la procedente a partir de la explicación del test anterior. Las preguntas erróneas restarán puntuación.
Porcentaje de la calificación final:	20%

## Recursos, bibliografía y documentación complementaria

---

Tienen a su disposición unas lecciones de Derecho Procesal Penal, colgadas en la página de la asignatura, que constituyen la guía básica para el estudio del curso.





---

Año académico	2015-16
Asignatura	20414 - El Proceso Penal
Grupo	Grupo 1, 2S, GDRE
Guía docente	AD
Idioma	Castellano

---

### **Bibliografía básica**

Con independencia de las Lecciones básicas colgadas en la página de la asignatura, el alumno puede consultar los manuales siguientes:

R. ARROM/I.NADAL, "Lecciones de Derecho Procesal Penal", Col. Materials Didàctics, Palma, 2014

ARMENTA DEU, "Lecciones de Derecho Procesal Penal", Ed. Marcial Pons, Madrid, 2013

MONTERO AROCA (y Otros) "Derecho Jurisdiccional II. Proceso Penal", Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

El alumno deberá manejar las Leyes siguientes:

Ley de Enjuiciamiento Criminal, y legislación complementaria

Ley Orgánica del Poder Judicial

---

### **Otros recursos**

Otros materiales que se irán colgando en la página de la asignatura de Campus Extens.

